

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25710** *DOMINGO MARTÍN GARCÍA*

La Secretario del Juzgado de lo Social número 36 de Madrid, hace saber que en el procedimiento de ejecución 90/12 de este Juzgado de lo Social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de Asepeyo Matep ss, contra Domingo Martín García, sobre Seguridad Social, se ha dictado en fecha 13-09-12 Decreto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia parcial por importe de 1.014,23 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de la Jurisdicción Social, expido el presente.

Madrid, 13 de septiembre de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120063373-1